



Universidad
de Navarra

Español A2: Comunicación y Cultura (Enero 1)
Guía docente 2026-27

Español A2: Comunicación y Cultura (enero 1)

PRESENTACIÓN

Breve descripción: El objetivo de este curso es el desarrollo de habilidades comunicativas orales y escritas en español a través de un enfoque interactivo por tareas, el estudio de textos y artefactos culturales que permitan apreciar la rica cultura del mundo de habla hispana y el estudio de la gramática y la ortografía para poder comunicarse con coherencia y precisión.

- **Titulación:**
- **Módulo/Materia:**
- **ECTS:** 6
- **Curso, semestre:** Segundo semestre 2026/2027
- **Profesorado:** Dra. Irazu Peña ipena@unav.es
- **Idioma:** Español
- **Aula, Horario:**
- **Requisito:** Haber cursado y aprobado el nivel A1 o mostrarlo en la prueba de verificación

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Las tareas que el alumno debe completar en esta asignatura son las siguientes:

a) Asistir y participar en las clases de forma activa.

- Realizar en clase las actividades que se indiquen, trabajando en grupo o en parejas, y completando tareas escritas y orales.

b) Estudiar la materia cubierta en clase.

- Cuando el profesor lo requiera, preparar previamente en casa alguno de los ejercicios y actividades propuestas para el aula.

c) Participar fuera del aula en las actividades que se propongan periódicamente, según el calendario de la asignatura y las circunstancias.

- Actividades de la Mesa de español
- Actividades del Club de cine
- Excursiones y visitas promovidas por el Club de español de ILCE

d) Acudir a las tutorías establecidas.

EVALUACIÓN

La evaluación y las notas reflejan las actividades y materiales de instrucción del curso. Se evaluará al estudiante con base a los objetivos del curso y los siguientes componentes:

- Asistencia, participación en clase y en actividades ILCE 10%
- Redacción - 10%
- Escenarios - 20%
- Tareas/Test - 10%
- Logros 1 - 20% -



Universidad
de Navarra

- Logros 2 - 30% -

ADAPTACIONES

Los estudiantes que necesiten adaptaciones académicas deben **hablar con la coordinación de estudios de su centro**. Una vez se haya determinado que un estudiante necesita adaptaciones en sus cursos, este debe ponerse en contacto con el profesorado lo antes posible para fijar una reunión y establecer las adaptaciones que mejor encajen en cada caso. Estas reuniones tendrán lugar fuera del horario de clases para garantizar la confidencialidad de la información.

La decisión de informar de sus necesidades es un derecho de los estudiantes y una decisión personal. Se recomienda que los estudiantes informen de sus necesidades al comienzo del semestre, durante la primera semana. ILCE no concederá adaptaciones retroactivamente a aquellos estudiantes que no hayan informado previamente de sus necesidades.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

El estudiante es responsable de notificar al instructor de su intención de presentarse a la convocatoria extraordinaria una semana después de la publicación de las actas.

HORARIOS DE ATENCIÓN

Dra. Iranzu Peña Pascual (ipena@unav.es) - Despacho 430. Edificio Ismael Sánchez Bella

BIBLIOGRAFÍA

Libro AULA PLUS 2. Curso de español. Jaime Corpas, Agustín Garmendia, Carmen Soriano. Barcelona: Difusión, 2022.

(libro del alumno / edición impresa). Puede adquirirse en la librería TROA (Sancho el Fuerte con Pío XII).

CLUB DE ESPAÑOL

<https://chat.whatsapp.com/ID6Pk9GtXat21UOhLh0MRs>